



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00067656-UNC-ME#FCQ- Rcia y desig. Lic. Olmedo

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de la Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe interinamente al Lic. Walter Emmanuel OLMEDO, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo que se trata;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-03-2022, la renuncia presentada por el Lic. Walter Emmanuel OLMEDO (Legajo 54.651) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119 -interino- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente al Lic. Walter Emmanuel OLMEDO (Legajo 54.651), en un cargo de Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-07-2022 o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndoles los servicios prestados en idénticas funciones desde el 01-03-2022 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: El Lic. Olmedo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

